

CONCURSO PARA EL INGRESO A LA DOCENCIA ORDINARIA - 2019

Criterios de evaluación

DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

I. INFORMACIÓN GENERAL

- Al asignar cada puntaje, el Jurado Evaluador tendrá en cuenta la información consignada en la Ficha de Registro en Línea, así como las opiniones del Jefe del Departamento, del Decano de la Facultad a la cual se encuentra integrado el Departamento y de los decanos de las unidades académicas donde el docente haya prestado servicios.
- La evaluación es individual para cada postulante, tomando en cuenta la dedicación del profesor. Se puede hacer en comparación con los otros postulantes, pero no en una comparación absoluta con todo el universo del cuerpo docente del Departamento o sección.
- Las plazas disponibles serán ocupadas de acuerdo al orden de méritos por los concursantes que hayan alcanzado un mínimo de 500 puntos.
- Las deliberaciones del jurado, así como los resultados del concurso son estrictamente confidenciales. La comunicación de resultados a los concursantes, se realizará siguiendo los procedimientos institucionales.
- Las áreas de evaluación y los puntajes considerados para el Departamento de Psicología son los siguientes:

Peso del área	Área de evaluación	Sub-áreas y puntajes máximos dentro de cada área	
20%	Grados Académicos	Grado de Magíster	180
		Grado de Doctor	
		Otro méritos	20
30%	Docencia	Desempeño docente según opinión de los alumnos	100
		Asistencia y puntualidad	18
		Planificación en la docencia	74
		Perfeccionamiento y difusión de su docencia	45
		Asesorías	45
		Otros méritos en docencia	18
15%	Experiencia Profesional	Experiencia Profesional	150
		Producción profesional	
25%	Investigación	Producción Académica	175
		Eventos académicos y/o profesionales	63
		Otros méritos en investigación	12
10%	Identificación con la Institución, Relaciones institucionales y RSU	Identificación con la Institución	100
		Relaciones Institucionales y RSU	
100%			1000

II. ORIENTACIONES PARA LA CALIFICACIÓN

La evaluación considerará los siguientes criterios y puntajes para cada área:

1. Grados Académicos

Esta área será evaluada por la DAP, verificando que se cuente con la acreditación correspondiente.

Sub-áreas	Criterios de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje máximo
1.1. Título profesional	– No se le otorgará puntaje	--	--
Estudios de posgrado			
1.2. Maestría	– Cuenta con el diploma correspondiente	90 puntos	180 puntos
1.3. Doctorado		180 puntos	
Otros méritos			
1.4. Estudios especializados a nivel de posgrado Se consideran los cursos de especialización (mínimo 180 horas o 12 créditos), diplomaturas y estudios concluidos de maestría.	El puntaje máximo se otorga a los estudios de maestría. Para otorgar el puntaje se considera: – Prestigio de la institución – Pertinencia del diploma o curso en su especialidad o ejercicio docente	Hasta 6 puntos	20 puntos
1.5. Título profesional adicional	– Cuenta con segundo título profesional	6 puntos	
1.6. Segunda maestría	– Cuenta con segundo grado de magíster	10 puntos	
1.7. Segundo doctorado	– Cuenta con segundo grado de doctor	20 puntos	
1.8. Estudios concluidos de doctorado	– Ha sido concluido hace menos de 1 año o tiene tesis entregada	10 puntos	
1.9. Premio importante en tesis de maestría o doctorado	– Cuenta con un premio en la tesis de maestría o doctorado	10 puntos	
1.10. Grado de magister o doctor obtenido en institución de prestigio internacional	– La universidad se encuentra en el ranking de universidades establecido por el Departamento ¹	10 puntos	
			200 puntos

¹ El Departamento no propuso un ranking específico, por lo que utilizarán los ranking propuestos por la DAP:

- The Times World University Ranking (<https://www.timeshighereducation.com/world-university-rankings>),
- Academic Ranking of World Universities (<http://www.shanghairanking.com/index.html>)

Se valoran además, las universidades con las que el departamento de Psicología tiene convenios específicos para la graduación o especialización de docentes en posgrado.

2. Docencia

Sub-áreas	Criterios de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje máximo
2.1. Desempeño según la opinión de los alumnos	– Promedio del puntaje de las encuestas válidas de cursos teóricos dictados en su historia docente	Hasta 100 puntos	100 puntos
2.2. Asistencia y puntualidad El puntaje será asignado en función a la calificación hecha por los decanos en el Formulario de evaluación del desempeño del profesor	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Asistencia a cursos – Cumplimiento en la entrega de sílabos, trabajos y notas	Hasta 18 puntos	18 puntos
2.3. Planificación en la docencia			
2.3.1. Diseño de un nuevo curso: Planificación y organización de los contenidos, objetivos, metodología y evaluación del curso, con la finalidad de que los estudiantes desarrollen las habilidades y logren los objetivos de aprendizaje planteados. La información se verificará en el sílabo y en la información sobre el diseño descrita en la ficha IDO	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Número de cursos diseñados – Actualización de contenido – Aporte del curso al perfil del estudiante y del egresado. – Carácter interdisciplinar del diseño	Hasta 74 puntos	74 puntos
2.3.2. Rediseño de un curso: Cambios introducidos en la planificación y desarrollo de un curso que buscan mejoras en uno a más aspectos. La información se verificará en los sílabos presentados (anterior y rediseñado), así como en la información sobre el diseño descrita en la ficha IDO.	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Número de cursos rediseñados – Cantidad de elementos rediseñados en cada curso (actualización de los contenidos, la metodología y, o del sistema de evaluación; virtualización del curso; integración de la docencia con la investigación o de la docencia con RSU, entre otros) – Justificación del rediseño		
2.3.3. Materiales para la docencia Tipo de material: casos/problemas ² , guías de estudio ³ , texto del curso ⁴ o recurso digital ⁵	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Justificación – Autoría – Complejidad		

² Casos /problemas: Situaciones hipotéticas y/o reales que elabora el docente, planteando una situación que el alumno debe resolver y sistematizar a través de juicios basados en hechos, información lógica y fundamentada. Los problemas y casos deben comprometer el interés de los alumnos y motivarlos a examinar de manera profunda los conceptos y objetivos que se espera aprendan durante el desarrollo de la asignatura.

³ Guías de estudio: Documento elaborado por el docente que desarrolla contenidos y/o actividades estructuradas que orientan el estudio y aprendizaje del alumno.

⁴ Texto de curso: Libro o capítulo de libro producido por el profesor del curso en el que desarrolla parte o la mayoría de los contenidos del curso. Generalmente se utiliza como texto base.

⁵ Recurso digital: productos digitales diseñados explícitamente para ser utilizados como apoyo a las actividades de enseñanza-aprendizaje. Pueden ser: blogs o wikis, video o audio, Objeto de Aprendizaje Digital, simulación para el curso / software diseñado para el curso, cursos con carácter abierto (opencourse), entre otros.

Sub-áreas	Criterios de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje máximo
Perfeccionamiento y difusión de la docencia			
2.4. Actividades de perfeccionamiento docente Actividades formativas en las que participa el profesor para desarrollar algún aspecto de su docencia (planificación, metodologías, evaluación, habilidades comunicativas, diseño de materiales y recursos, uso de TIC) o en alguna temática ligada a sus cursos. No incluye cursos a nivel de posgrado.	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Cantidad de actividades realizadas – Número de horas dedicadas – Relevancia del curso en el desarrollo de la docencia o en la especialización de su área	Hasta 45 puntos	45 puntos
2.5. Difusión de su experiencia docente			
2.5.1. Publicaciones sobre docencia universitaria	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta – Número de publicaciones – Se valorará con mayor puntaje las publicaciones en revistas especializadas o libros publicados en editoriales prestigiosas.		
2.5.2. Presentaciones en congresos o eventos sobre docencia universitaria.	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Tipo de participación: Exposición-conferencia, ponencia-presentación o presentación de póster. Se valorará con mayor puntaje la participación como expositor/ conferencista, luego ponencia y luego poster – Se valorará con mayor puntaje el carácter internacional y prestigio del evento		
2.6. Asesorías de tesis			
2.6.1. Cantidad de tesis aprobadas	La evaluación será realizada por la DAP, tomando en cuenta la cantidad de tesis aprobadas: – De 1 a 3 tesis: hasta 7 puntos – De 4 a 6 tesis: hasta 14 puntos – Más de 6 tesis: hasta 27puntos	Hasta 27 puntos	45 puntos
2.6.2. Bonificación	Se otorgará una bonificación adicional a: – Asesor de tesis aprobada con mención sobresaliente (1 puntos por cada tesis) – Asesor de tesis de maestría aprobada (1 puntos por cada tesis) – Asesor de tesis de doctorado aprobada (4 puntos por cada tesis) – Asesor y/o jurado de tesis de posgrado en universidades del extranjero (4 puntos)	Hasta 18 puntos	

Sub-áreas	Criterios de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje máximo
2.7. Otros méritos en docencia			
2.7.1. Tutoría a alumnos Se valorará la participación en programas de tutoría.	– Tiempo desempeñado en esa función	Hasta 18 puntos	18puntos
2.7.2. Estancias de docencia en el extranjero	– Número de estancias de docencia en universidades del extranjero – Duración de las estancias realizadas		
2.7.3. Premios y distinciones a la docencia	Para la asignación de puntaje se deberá tomar en cuenta: – Número y prestigio del premio		
2.7.4. Fondos a la docencia	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Cantidad y relevancia para la docencia		
2.7.5. Número y variedad de cursos a su cargo	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Número de cursos – Cantidad de semestres/años dictados – Experiencia docente en diferente niveles – Experiencia en diferentes modalidades		
			300 puntos

3. Experiencia profesional

Sub-áreas	Criterios de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje máximo
3.1. Experiencia profesional	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Años de experiencia profesional – Cargos y nivel de responsabilidad asumido – Vinculación entre su desempeño profesional y las áreas de docencia a su cargo – Nivel de prestigio de la institución – Nivel de reconocimiento en su trayectoria profesional	Hasta 150 puntos	150 puntos
3.2. Producción profesional - técnica Tipo de producción (admitidas por el Departamento): Pruebas psicológicas, estrategias de intervenciones, manuales procedimentales, entre otros.	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Cantidad de producciones técnicas presentadas – Calidad de las producciones técnicas presentadas: sustento conceptual y metodológico, pertinencia y relevancia – Premios o reconocimientos que haya recibido la producción		150 puntos
			150 puntos

4. Investigación

Sub-áreas	Criterios de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje máximo
4.1. Producción académica	Trabajos académicos derivados de la investigación, cuyos resultados han sido divulgados a través de publicaciones.		175 puntos
4.1.1. Artículo en revista indizada ISI/ Scopus	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta la cantidad de publicaciones: - Cada artículo en este tipo de revista valdrá: 25 puntos por artículo	Hasta 175 puntos	
4.1.2. Artículo en revista indizada (otros):	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta la cantidad de publicaciones: - Cada artículo en este tipo de revista valdrá: 16 puntos por artículo		
4.1.3. Artículo en revista arbitrada	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta la cantidad de publicaciones: - Cada artículo en este tipo de revista valdrá: 14 puntos por artículo		
4.1.4. Libros arbitrados	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta la cantidad de publicaciones: – Puntaje sugerido: 14 puntos por cada libro	Hasta 175 puntos	
4.1.5. Parte o capítulos de libro arbitrado	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta la cantidad de capítulos de libro arbitrados: – Puntaje sugerido: 7 puntos por cada capítulo	Hasta 70 puntos	
4.1.6. Artículo completo en memoria o anales de congreso	– Se otorgará mayor puntaje a las memorias o anales de congreso indizadas o con arbitraje – Puntaje sugerido: 7 puntos	Hasta 9 puntos	

Sub-áreas	Criterios de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje máximo
4.2. Eventos académicos y/o profesionales			
4.2.1. Participación en eventos académicos y/o profesionales	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Cantidad de congresos o eventos equivalentes en los que haya participado – Tipo de participación realizada: Se valorará con mayor puntaje las actividades como expositor-conferencista ⁶ , seguido por las actividades como ponente- presentador ⁷ y finalmente se puntuarán aquellas actividades como presentador de poster ⁸ . – Carácter internacional del evento – Relevancia del evento en el área	Hasta 63 puntos	63 puntos
4.2.2. Participación como comité científico o evaluador en congresos o eventos equivalentes	– Para la asignación del puntaje se deberá tomar en cuenta la cantidad de congresos en los que ha participado, así como el carácter internacional del evento.		
4.3. Otros méritos en investigación			
4.3.1. Proyectos ganadores de fondos	– Para la asignación del puntaje se deberá tomar en cuenta la cantidad de proyectos de investigación con fondos	Hasta 12 puntos	12 puntos
4.3.2. Estancias de investigación	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Estancias en universidades/centros de investigación nacionales o internacionales – Duración mínima: 1 mes		
4.3.3. Participación en redes de investigación	– Pertener o haber pertenecido a redes de investigación		
4.3.4. Participación en equipo evaluador de concursos de investigación	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta el tipo de participación: – Jurado de evaluación, par evaluador		
4.3.5. Participación en equipo editorial	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta el tipo de participación: – Par evaluador/árbitro, director de revista indizada, miembro del consejo editorial		
4.3.6. Premios / Distinciones a la investigación	Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta: – Cantidad y prestigio		
			250 puntos

⁶ Exposición / conferencia: Disertación en público sobre algún punto doctrinal donde el expositor es un invitado experto o reconocido en el tema.

⁷ Ponencia / Presentación: Exposición de los resultados de una investigación o trabajo realizado ante los asistentes de un evento académico y/o profesional, que requiere de la aprobación del comité científico del evento.

⁸ Presentación de Posters: documento gráfico de gran tamaño, que sirve para presentar un proyecto o los resultados de una investigación, en un evento académico y que requiere de la aprobación del comité científico del evento.

5. Identificación con la Institución, Relaciones Institucionales y RSU

Sub-áreas	Criterios de evaluación	Puntaje parcial	Puntaje máximo
<p>5.1. Proyectos o actividades de RSU Se evalúa la realización de proyectos de investigación y desarrollo que respondan a las diversas necesidades del país y de nuestra formación profesional, colaborando con el bienestar y la construcción de una sociedad justa y democrática.</p>	<p>Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Rol dentro del proyecto – Característica interdisciplinar del proyecto o actividad – Incorporación de alumnos y profesores – Vínculo con otras Universidades o Instituciones – Alcance del proyecto o actividad – Reconocimiento/premios en RSU – Ganador de fondo concursable DARS o externo 		
<p>5.2. Relaciones Institucionales Se evalúa la realización de actividades que suponen incentivar, colaborar o crear relaciones entre la Universidad con el medio nacional, internacional y con la comunidad universitaria, tales como convenios, intercambios, representación institucional, organización de eventos académicos, entre otros.</p>	<p>Para la asignación del puntaje deberá tomarse en cuenta:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Cantidad de actividades realizadas – Variedad de tipo de actividades realizadas 	Hasta 100 puntos	100 puntos
<p>5.3. Identificación con la Institución El puntaje se otorgará en función a los comentarios y la evaluación realizada por los Decanos y Jefe de Departamento en las fichas correspondientes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Tiene proyección a largo plazo como miembro de la comunidad universitaria. – Demuestra espíritu de colaboración y disponibilidad. 		
			100 puntos